

Cancillería califica de «injerencista» resolución de la OEA sobre el 6-D

El canciller Jorge Arreaza rechazó por «injerencista» la resolución aprobada por la Organización de Estados Americanos en contra de las elecciones legislativas que el país celebrará en diciembre y que no serán reconocidas por la Unión Europea.

«La verdad me enteré hoy que se estaba desarrollando esta reunión de la espectral OEA (...) Ahora me entero de que aprueban otra resolución decadente e injerencista contra Venezuela. Todo un disco rayado del fracaso. ¡Dan vergüenza!», expresó Arreaza en su cuenta de Twitter.

La resolución se aprobó durante la Asamblea General con el voto a favor de 21 de los 34 miembros activos de la OEA, mientras que 9 se abstuvieron y cuatro votaron en contra: San Vicente y las Granadinas, Nicaragua, Antigua y Barbuda y Dominica.

«Cumplen al pie de la letra los designios de (el presidente estadounidense, Donald) Trump. La moribunda OEA no ha dejado nunca de ser un mero ministerio de colonias de EE UU», señaló.

Con información de Panorama